

1. ¿El Curso es compatible con el trabajo en empresas?

El Curso está diseñado con dos tipos de asignaturas:

- Asignaturas obligatorias de horario de tarde desde las 15:30 h a las 21:30 h (ver horario) que se cursan con los alumnos de Grado.
- En caso de que el nº de alumnos sea mayor de 10 se harán grupos específicos (se informará en su caso).
- Asignaturas optativas que se cursan con los alumnos de Grado en el horario mañana y/o tarde que corresponda.

Existe una modalidad de matrícula a tiempo parcial en la cual el alumno se puede matricular sólo de 12 ECTS por semestre. Las prácticas de laboratorio, en su caso, son de asistencia obligatoria.

2. ¿Se puede hacer el Curso a distancia?

El modo de impartición de este Curso es presencial, como es el caso del resto de las Titulaciones de la Escuela.

3. ¿Hay alguna posibilidad de cursarlo por parte de titulados de otras universidades?

No. El Curso de Adaptación sólo lo pueden cursar los titulados de la UPM. Para los titulados de otras Universidades se establecerá un itinerario específico en el cual tendrán que cursar al menos 72 ECTS según normativa de la UPM. En este caso la Vía de Acceso será la de Titulados o Acceso desde 1º pidiendo reconocimientos.

4. ¿Se podrán convalidar ECTS del Curso por haber cursado postgrado o másteres?

Existe una Comisión de Reconocimiento que evaluará en cada caso el posible reconocimiento de asignaturas cursadas en estudios oficiales diferentes de los de Ingeniería Técnica por los que se accede al Curso.

5. ¿Cuánto dura el Curso?

Para los titulados en la UPM, el curso consta de 60 créditos que están pensados para hacerse en un curso académico; 30 créditos por semestre. Ahora bien, de estos créditos se pueden reconocer hasta 27 por experiencia profesional u otros estudios realizados. El Proyecto Fin de Grado son 12 créditos.

La programación es de un curso escolar, aunque existe una modalidad de matrícula a tiempo parcial en la cual el alumno se puede matricular sólo de 12 ECTS por semestre, en lugar de 30 ECTS.

6. ¿Fecha de inicio y finalización?

La establecida en el Calendario Escolar de la Escuela, en general, desde principios de septiembre hasta finales de mayo, con la convocatoria extraordinaria en julio.

7. ¿Se convalida del Proyecto Fin de Grado con el Proyecto Fin de Curso de la Ingeniería Técnica?

No. Se deberá hacer un Proyecto Fin de Grado.

8. ¿Se convalidan las asignaturas optativas por el grupo de asignaturas optativas de ITT?

No. No se pueden reconocer asignaturas que han llevado a la obtención del título de Ingeniero Técnico con el que se accede al Curso de Adaptación. Si se podrán reconocer créditos hechos demás en la Ing. Técnica.

9. ¿Pueden acceder al curso los ingenieros del Plan 71?

Sí. Cualquier Ingeniero Técnico de Telecomunicación.

10. Sobre la asignatura "English for Professional and Academic Communication", ¿se supone que hay que acreditar previamente un nivel B2 en lengua inglesa?

Sí. La forma de acreditación del Nivel B2 es la misma que en las titulaciones de Grado (ver información en la WEB).

11. ¿Quiere esto decir que si no se acredita este nivel antes de que empiece el curso no se puede realizar el curso de adaptación de ITT a Grado?

No. Hay una convocatoria de acreditación del nivel B2 en el mes de noviembre. Esta convocatoria es previa a la matriculación de la asignatura "English for Professional and Academic Communication", que puede ser en el periodo de primavera (principios de febrero).

12. Si se pasa la prueba específica de acceso al curso que versará sobre el dominio de la lengua inglesa, ¿es necesario además acreditar el nivel B2 en lengua inglesa?

Sí, es necesario. Acreditar el nivel B2 de lengua inglesa es obligatorio según la normativa de la UPM. La prueba inicial de lengua inglesa sirve para baremar al alumno a la hora de ser seleccionado para acceder al Curso de Adaptación, por lo tanto no acredita el nivel B2 de lengua inglesa. Esta prueba casi nunca es necesario realizarla.

13. Los créditos ECTS por experiencia profesional, ¿cómo se van a reconocer?

El procedimiento para reconocer estos créditos está publicado en la WEB.

14. ¿Las clases las daremos con los alumnos de Grado o sólo con los Ingenieros Técnicos que quieran adaptarse?

Dependiendo del número de matriculados en las asignaturas, se establecerán grupos conjuntos o grupos separados para las asignaturas obligatorias.

15. ¿Existirá un horario de clases flexible o será fijo?

Se establecerá cada año un horario de clases para el Curso de Adaptación. Este estará publicado con antelación al periodo de matrícula dentro del Plan Anual Docente en la WEB.

16. Para conseguir plaza en el curso, según la web, hay que hacer una prueba específica de inglés. ¿También hay que hacer una prueba específica de inglés aun teniendo un Certificado de idiomas que te acredite el B2?

La prueba específica de inglés se deberá realizar en cualquier caso, dado que es uno de los elementos que se bareman por parte de la Universidad en la puntuación de acceso al curso de Adaptación. Esta prueba no se suele hacer debido a que la demanda es menor que la oferta.

17. ¿Se puede cursar la asignatura "English for Professional and Academic Communication" teniendo el TOEFL con una equivalencia de un B2? En la Web dice que vale teniendo un título de la Escuela Oficial de Idiomas, Trinity College o el Instituto Británico, sin embargo no dice nada del TOEFL que está certificado por ETS.

TOEFL (aprox. 87-109 / 227-267) o TOEIC (aprox. 541-700) son otros de los exámenes oficiales válidos para acreditar el nivel B2 y, en general, cualquier prueba administrada por entidades oficiales reconocidas en cuyo certificado conste la equivalencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).